

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA.

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## Otro punto de vista sobre el Hotel del turismo

En días pasados, en estas mismas columnas de EL ADELANTADO, han expuesto su opinión distinta, sobre el emplazamiento del proyectado Hotel de turismo, Juan de Contreras, indiscutible autoridad artística y de orientación segoviana, por su estudio y amor a la tierra de esta provincia, y el notable periodista señor Camba, tenaz defensor de los prestigios de la ciudad e inagotable en sus constantes campañas de asuntos locales, muy de agradecer. Habiendo enfocado ambos de distinto punto de vista la cuestión, claro que no pueden llegar a una misma solución, a pesar de los refuerzos de la opinión patriarcal de don Alfonso Rodríguez, cuya bondad de alma se refleja en lo piadoso e ingenuo de la argumentación, al echar su cuario a espaldas en este asunto.

No es nuestra intención el discutir hoy si el tal Hotel ha de ser residencia de turistas y artistas, de temporada en nuestra ciudad, o fugaces fantasmas que para visitarla velozmente, apenas han de poner sus pies en ella, cruzándola de San Antonio el Real a la Vera Cruz, y de El Parral al barrio de Las Brujas, en visión cinematográfica. Nuestro punto de vista, no tendrá seguramente ninguna importancia para los turistas, ni para el arte y el ambiente sentimental de la ciudad, pero la tiene muy grande para su economía, para su hacienda municipal; sobre el es preciso que se den datos a la opinión de la ciudad, para que se pueda enjuiciar la cuestión con toda exactitud y claridad, ya que los que hemos percibido la importancia de la cuestión económica del asunto, en relación con la hacienda del Municipio segoviano, ha sido por pura casualidad y debido a formar parte de la Junta de una entidad de la ciudad, que ha gestionado la construcción de su domicilio social en el mismo local que, como Hotel, piensa explotar la Compañía Nacional de Industrias del Turismo. Pero esos datos que poseemos, no son concretos, sino recogidos al azar de una conversación mantenida con el gerente de aquella Compañía y los entresacados de las cartas cruzadas, con el mismo señor, por el presidente de aquella entidad aludida; pero a pesar de la imprecisión de datos, lo que sí podemos asegurar es que la gestión y desarrollo de proyecto de Hotel, no es tan simplista como en principio se ha presentado a la opinión, o sea, que una Compañía construiría un Hotel en un solar que la cediese el Ayuntamiento, aquélla explotaba el negocio durante cincuenta años, al cabo de los cuales dicho Hotel revertiría al Ayuntamiento en plena propiedad. Así presentada la cuestión, no puede ser más halagador; pero la visión de color de rosa se difumina bien pronto para presentarse el claro oscuro, que es en la visión que estamos ahora, y para aclararla por completo, es por lo que escribimos estas cuartillas, ya que tenemos la seguridad plena de que nuestro buen amigo particular y distinguido compañero señor Rivas, es el primer interesado de que la opinión local conozca, con todo detalle, los asuntos que afectan al Ayuntamiento, para la mutua cooperación de defensa y acrecentamiento

de los bienes y derechos del Municipio segoviano.

El proyecto en cuestión, según nuestras noticias, volvemos a repetir que entresacadas de conversaciones y cartas y pensando sobre ellas, creemos está planteado del siguiente o parecido modo: El Ayuntamiento facilita un solar propio, del que tiene que ser dueño sin limitación alguna; con la garantía de ese solar y del inmueble en proyecto, el Banco de Crédito local (que como es sabido no puede operar más que con Ayuntamientos y Diputaciones; por aquí hemos sacado el hilo, por que se nos dijo que la operación tenía que ser necesariamente con ese Banco) concede la cantidad presupuestada para la construcción, y por tanto, como responsable directo, para con el Banco, el Ayuntamiento; la Compañía no tiene ninguna relación con la entidad prestamista, puesto que por la Ley orgánica de ésta, no puede tenerla. Ahora bien, como la cantidad presupuestada para la construcción del Hotel, según hemos oído de labios del gerente de la Compañía, es de más de ochocientos mil pesetas o alrededor de esta cantidad (creemos que sin incluir el valor del solar; es detalle que ya no le recordamos con seguridad), es bien claro que el Ayuntamiento se va a constituir en deudor del Banco de Crédito local, por esa cantidad u otra aproximada. Evidente que, en la operación, no arriesga, al parecer, más que el mismo inmueble en caso de falta de pago de la cantidad prestada, puesto que a ese pago no queda afectada más garantía que la del propio inmueble, que, en definitiva, va a ser del Banco, con su propio dinero, a no ser que la hacienda municipal distraiga sus ingresos en el pago de los intereses y amortización del capital prestado, porque es de advertir, que la Compañía constructora del Hotel primero y después explotadora del negocio, no paga cantidad alguna al Ayuntamiento, ni en el período de construcción, ni en el de explotación industrial. En compensación de esto, el Ayuntamiento es dueño desde el primer momento del solar y del edificio; pero ¿en qué condiciones? Desde luego con la carga de una hipoteca a favor del Banco prestamista, y, después, de todas las desventajas de un propietario urbano y sin ninguno de los beneficios, puesto que no cobra ninguna clase de renta, y en cambio, tiene que pagar la contribución, el seguro de incendios, si es un propietario medianamente prevenido, la merced de agua, que aunque el Ayuntamiento no la pague, a tanto equivale el no cobrarla en una cuantía seguramente de alguna consideración, dado la industria a que se trata de dedicar el inmueble, y no sabemos si hasta los gastos de reparación y entretenimiento del edificio, que si en la primera decena de años no serán de importancia, no así en las cuatro restantes, hasta de reversión, no ya del edificio, sino de su explotación industrial.

Con lo que dejamos apuntado, vean nuestros lectores con cuánta razón decíamos que, al parecer, el Ayuntamiento no comprometería más que el mismo inmueble y que, en caso, el Banco iba a cobrar

nada más que su dinero; pero ahora ya podemos decir que el Ayuntamiento, compromete, además del inmueble, parte de sus ingresos, y no pequeña, sino, en nuestra creencia, de bastante consideración, como ya dejamos indicado anteriormente.

¿A qué queda reducida entonces la actuación de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, en el caso que nos ocupa? En nuestra opinión a dos papeles: mientras se construye el edificio, es un contratista de obras que cobra como otro cualquiera; en cuanto ha terminado la edificación, es la explotadora de un negocio que no paga la renta del local en que le tiene establecido, es decir, un inquilino privilegiado a costa del erario de la ciudad. Como no nos duelen prendas en decir todo lo que sabemos (puede que por error hayamos dicho lo que no sabemos también, pero estamos pronto a confesarle), creemos que la Compañía facilita gratis todos los trabajos de gabinete, como planos, presupuestos, etcétera.

El día que hablamos con el gerente citado, nos manifestó, a todos los compañeros de Junta, que por la mañana había entregado al señor alcalde un modelo de pliego de condiciones para anunciar el concurso (?).

Lamentaría que éstas, ya largas y mal perfeccionadas líneas, se interpretaran, por mis queridos paisanos, como la labor de un agua-

fiestas; nada más lejos de mi ánimo. Mi única intención, lo declaro con toda lealtad, es llamar la atención sobre asunto, en mi creencia, tan importante para la ciudad. Si es que soy exagerado en mis apreciaciones, o estoy en ellas equivocado totalmente, mi mayor gusto será reconocer mi error; yo he creído cumplir una obligación con mi pueblo, que los demás cumplan con la suya y nos ilustren a todos.

ANTONIO SANZ

## Los farmacéuticos titulares

Por el ministerio de la Gobernación se ha circulado a los gobernadores de las 49 provincias una Real orden para que, cuantos Municipios no tengan provistos en propiedad sus plazas de farmacéuticos titulares, las anuncien inmediatamente y las provean en la forma que preceptúan los reglamentos vigentes.

Las perseverantes demandas de los farmacéuticos titulares van teniendo eco en las esferas oficiales, y es de esperar que tras este llamamiento a los Concejales para el cumplimiento de sus deberes sanitarios inexcusables se atiendan a satisfacer las modestas mejoras que con justicia y razón evidente tienen solicitadas estos funcionarios.

Con motivo de esta disposición el doctor Murillo está recibiendo numerosas felicitaciones.

## Historias y leyendas de Sepúlveda

RÁFAGAS

Hemos dado a quienes perdemos el tiempo excurtando historias y reconstruyendo leyendas, sacar a luz todas aquellas que permanecen adormecidas o ignoradas por las actuales generaciones, y que sin embargo, fueron algún día algo del espíritu de nuestros pueblos.

Sepúlveda, habitada en la antigüedad por guerreros turbulentos y belicosos, conquis adores y aventureros, fue escenario de sangrientas luchas y de encarnizados combates que dieron lugar a legendarias épopeyas.

Su historia verdadera, perdida en las obscuridades más remotas de los tiempos primitivos, llega a nosotros pálida, débil, falaz, hija del capricho o de una exaltada fantasía. Sólo tiene de verdad lo que leemos en sus pasadas grandezas, en sus ruinas inmarcadas donde los siglos, uno a uno, imprimieron la huella de su paso.

Si hablaran las innúmeras iglesias derruidas, los heráldicos blasones de los torreones ciclópeos y barbacanas pétreas, si les pudiéramos arrancar el secreto que con misterio profundo guardan en el silencio de sus entrañas, descifraríamos el enigma y aspiraríamos la luz de la verdad con su fuente irradiación.

Pero nada de esto es posible. Dejemos todo sumido en su mutismo milenarior ornado por la poesía de lo eterno, de lo impercedero, de lo inmortal.

Todos sabemos que las leyendas y la historia de los pueblos influyen de un modo directo en su espíritu, en su psicología coartando o impulsándole hacia la idealidad rigiendo sus obras. La historia, voz del ayer, vive siempre pregonando nuestras victorias y nuestros fracasos, nuestras grandezas y nuestras mezquindades, en vano trata nos de apagar los sonos de su eco, por decir que si fijemos la mirada nos mostrará sus páginas de triunfo o de derrota.

Sepúlveda, pueblo hidalgo, feudal, caballeresco, conserva el espíritu hierático y rígido de los tiempos medioevales, un tanto amalgamado por las corrientes materialistas y ególatras que caracterizan nuestro siglo actual.

Fiel a mi idea inicial, no quiero hoy buceando en sus arcaicas bellezas proclamar la grandeza histórica de sus celebrados y conocidos fueros que, a la vez que el respeto y veneración de los reyes que les otorgaron, le concedían supremacía sobre el forastero y exención total de tributos y gravámenes; ni siquiera recordar el privilegio de refugio que gozaba la cruz gentil que en la escalinata de San Bartolomé espacia radiante sus artísticos destellos, sino que quiero reverdecir una leyenda que fué fuente de inspiración a un clásico ilustre para dar a luz un gran engendro literario.

La leyenda es ésta, lector: Tú habías pasado infinidad de veces indiferente, ante el Santiago de bulto que hay sobre la puerta de la Iglesia de igual nombre, sin sugerirte nada y sin recordar nada. Empero, la leyenda nos cuenta que, dos arrieros que por allí un día pasaban se fijaron en el con tono bu lón y en mofa le dijeron: «Hoy, amigo, te convidamos a cenar con nosotros en la posada, no nos hagas desprecia, que te esperamos». Se pusieron a cenar olvidados de la ocurrencia; pero a media cena se les presentó el convidado: «Aquí tenéis el convidado de piedra». Y les costó la vida.

Leyenda que, según nuestro insigne polígrafo Menéndez Pidal, sirvió, en unión de otras varias, que a través de los tiempos se observan en Rlaza, de inspiración a Tirso de Molina para escribir su celebrada obra «El convidado de piedra».

ANTONIO LINAGE

## JUAN P. RUIZ-CRESPO

MÉDICO MILITAR

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA GENERAL

JUAN BRAVO, NUMERO 72

Consulta: de una a dos y de tres a cinco

## El alcalde de Salamanca y su actuación como notario

En reunión privada celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de la dimisión del alcalde, don Aureliano Sánchez Ferreiro, la cual fué aceptada. Una comisión de concejales informó al gobernador de la dimisión del alcalde.

Se ha notificado al señor Sánchez Ferreiro el auto de procesamiento y prisión por las denuncias formuladas contra él por su actuación como notario en el pueblo de La Vellés.

Se han depositado 35.000 pesetas de fianza para que pueda gozar de libertad.

## Visita de un regimiento de Aviación francés a España

El jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos ha telegrafiado a la Jefatura Superior de Aeronáutica solicitando se incluya en el programa de la visita que va a realizar a nuestra zona de Protectorado el 27 regimiento de Aviación francés el paso de dicha unidad por la base de Sevilla.

El encargado de la Jefatura Superior de Aeronáutica, teniente coronel La Liave, obtuvo ayer del ministro de la Guerra la autorización para visitar la base de Tablada.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**La mujer y los animales**  
Las mujeres de París harán que este año la capital de Francia parezca un enorme jardín zoológico, porque las modas femeninas tienden a imitar a toda clase de animales.

La gran moda será la serpiente. No solamente en la forma del vestido, que hará resaltar las sinuosas curvas femeninas, dando a la mujer un exótico aspecto de culebra, sino en las aplicaciones del mismo, del sombrero, la sombrilla, los zapatos, etc., la culebra reinará soberana como reinara, hace ya un poco de tiempo, en el famoso Paraíso.

Las parisienas que no deseen ofrecer una silueta tan culebrante podrán adoptar cualquier otro de los animales que estarán de moda, haciendo adornar sus

prendas de vestir con las aplicaciones de piel de ternera, que, al parecer, también harán furor este año.

Pero sea cual fuere la piel con que adornen las bellas sus vestidos, el único animal a quien sacarán, como siempre la piel, será... el hombre.

NOTA DEL DIA

## La pena de muerte

La revisión y reforma del Código penal italiano ha conducido a una general agravación de la inmensa mayoría de las penas impuestas, y empujará naturalmente, a que los magistrados italianos pronuncien mayor número de penas de muerte.

Siempre hemos protestado contra la pena de muerte, lo mismo sea en un país que en otro donde se imponga. La consideramos, además de ineficaz, contraproducente. Y, sobre todo, protestamos contra ella por creerla una barbarie indigna del siglo en que vivimos y de cuya civilización acostumbramos, sin pensarlo mucho en ocasiones, a vanagloriarnos.

La pena de muerte significa para nosotros un retroceso. La supresión de dicha pena en todos los Códigos marcaría la desaparición de la última barbarie que aún tenemos arraigada. Por todo esto sentimos y lamentamos que en Italia, de ahora en adelante, sean impuestas mayor número de penas de esta índole.

Todo el mundo está de acuerdo sobre la poca eficacia de la pena de muerte. ¿Pero es que, aun en el caso de que tuviese alguna eficacia, podría esta eficacia justificar la bárbara condena? Evidentemente, no. Nuestra mentalidad de hombres del siglo XX, abierta a todas las innovaciones liberales, no puede pasar sin protesta ante la pena de vida, reminiscencia lamentable de los tiempos medioevales.

Y protestamos igual sea en uno o en otro país donde se hace el palibulo. Lo mismo nos indigna que esto suceda en Italia, que en los Estados Unidos, que en cualquiera otra parte. Creemos obligación nuestra protestar y lo hacemos, aun sabiendo que nuestra protesta no tendrá un fruto inme-

diato. Pero estimamos conveniente ir inculcando en todos los cerebros un odio instintivo hacia esta pena, para conseguir que algún día la condena de muerte deje de ser una dolorosa realidad.

Para nosotros, hasta que todos los pueblos sigan en este aspecto, el ejemplo de la Argentina, nadie podrá enorgullecerse de una civilización que autoriza y hasta ordena el cumplimiento de la salvaje ley del Talión.

E. DEL N.

## Contra los perros vagabundos e hidrófobos

La Dirección general de Agricultura y Montes ha hecho pública la siguiente Real orden circular: «El excelentísimo señor ministro de Fomento, por Real orden de 5 del corriente, me dice lo que sigue:

«A este Ministerio se han dirigido consultas y circulares con motivo de la campaña iniciada contra los perros vagabundos y demás plausibles medidas conducentes a preservar al hombre y a los animales de los peligros de la rabia.

Sin duda con el mejor propósito, y sin observar que la misma Real orden de Gobernación de 1.º de julio del corriente año no prescribe la vacunación preventiva de los perros, limitándose a otras medidas de policía sanitaria adecuadas al caso por algunos gobernadores civiles, se ha dispuesto la vacunación de los perros, añadiendo con ello una medida que el ministerio de la Gobernación, con gran conocimiento de la materia, no la incluyó entre las de la

ciudad Real orden, por considerarla de un valor relativo y en ciertos casos peligrosa.

Este Ministerio, encargado también de velar por la sanidad pecuaria, y figurando entre las enfermedades objeto de especial atención en la ley de Epizootias la rabia, ha estimado oportuno, precisamente en evitación de contribuir a su difusión y de que se dé carácter obligatorio y legal a una medida acerca de cuya eficacia y conveniencia la ciencia no ha dicho la última palabra, recomendar a los gobernadores civiles se abstengan de imponer la vacunación obligatoria contra la referida enfermedad, y, por el contrario, si alguien desea vacunar, se lleve una estadística de los perros vacunados preventivamente y se vigilen para comprobar sus efectos.

Asimismo, a los perros mordidos por otros rabiosos se les aplicarán las medidas previstas en la ley y reglamento de Epizootias, artículos 175 y siguientes, prescribiendo del tratamiento antirrábico.»

## NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

**Licencias.**—Se ha autorizado al teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería don Fernando Calleja Rivero para disfrutar las próximas vacaciones de fin de curso en Italia y Francia.

—También se ha concedido permiso para disfrutar las mismas vacaciones en varios puntos del extranjero al alférez alumno don Francisco García Mellado y a los alumnos de la citada Academia don Rómulo Ros Emperador, don Miguel Guineá Elorza, don Carlos Ortiz Rivadeneira y don Pedro Canals Bosch.

## PLAZAS CON 2.750 PESETAS

En breve anunciará la Diputación oposiciones para cubrir varias plazas de

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

Salario de entre 2.750 pesetas. Se admiten señoritas.

En la Academia-colegio de la calle de Juan Bravo, número 60 (antes de Ugarte), ha comenzado la preparación para esas oposiciones

**PROFESORES:**

Don Mariano Quintanilla, abogado y licenciado en Filosofía y Letras; don Rogelio Urralde, jefe de Negociado del Ayuntamiento e interviniente de fondos; don Luis Ferrari, maestro nacional ingresado en el Magisterio por oposición, y don Mariano Grau, maestro nacional y auxiliar del Ayuntamiento, ingresado por oposición.

Para matrícula y detalles, dirigirse a la Academia, calle de Juan Bravo, número 60, Segovia

## ¡AGRICULTORES!

Por bajar la cebada y subir el amoníaco, se terminó dar kilo por kilo en LA ADUANA

**SE HA EMPEZADO A FACTURAR**

amoníaco 20/21 por 100, superfosfato 18/20 por 100, potasa 50/52 por 100

A estación Yanguas  
PRECIO, COMO SIEMPRE. EL MAS ECONOMICO  
EN LA ADUANA

EL ACTO DE AYER EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

El general Primo de Rivera entrega los Reales despachos a los nuevos tenientes

Asisten los ministros de la Guerra e Instrucción pública y otros generales. Discurso del presidente del Consejo y del coronel director de la Academia de Artillería. Almuerzo en el internado

Ayer tuvo lugar la entrega de Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

El acto, que, como siempre, resultó en extremo solemne y conmovedor, se celebró en la plazuela de la Academia de Artillería, en donde se hallaba formado el batallón de alumnos. También se había congregado un numeroso y distinguido público.

A las once en punto hizo su entrada en dicho Centro militar el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, a quien acompañaba el ministro de la Guerra.

Esperaban la llegada el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el capitán general de la séptima región, señor Gil Dolz; los generales Hereñia y Losada, el general jefe de la Sección de Artillería del Ministerio, señor Gardoqui; el general Añx, jefe de Estado Mayor de la séptima región; el general de Artillería, señor Sampelayo; el gobernador militar de Segovia, señor Ladehesa; el obispo de la Diócesis, don Manuel de Castro Alonso; el gobernador civil, señor Mazarrosa; el alcalde de la ciudad, don Fernando Rivas; el presidente de la Diputación provincial, señor Gila; el presidente y el fiscal de la Audiencia; el delegado de Hacienda, el juez de Instrucción; el coronel de la Academia, señor Sánchez Pastorido con el Claustro de profesores que no tenían en aquel momento mando de armas, y todos los oficiales de la guarnición franceses de servicio.

Al entrar el presidente del Consejo en la plazuela de la Academia, la música ejecutó la Marcha Real, y el general Primo de Rivera pasó revista a los alumnos que, como queda dicho, se hallaban formados.

Acto seguido, el jefe del Gobierno, con los ministros de la Guerra e Instrucción y autoridades locales, ocuparon una tribuna preparada al efecto, dando comienzo el acto por la lectura—que fué dada por el comandante profesor de la Academia señor García Figueras—de la Real orden, en virtud de la cual se promueven al empleo de tenientes a los 117 alumnos de quinto año que aprobaron todas las asignaturas.

Instantáneamente los nuevos oficiales recibieron, uno por uno, los Reales despachos que les fueron entregados personalmente por el marqués de Estella.

Discurso del coronel de la Academia

Una vez que hubieron recibido los despachos, el coronel director de la Academia de Artillería, señor Sánchez Pastorido, pronunció el siguiente discurso:

«El coronel de la Academia, con la venia del jefe del Gobierno, dirige la palabra a los nuevos oficiales, diciéndoles han terminado para ellos los días azarosos de los estudios y de los exámenes y se incorporan al Cuerpo para colaborar en la obra de todos. Les recomienda que no pierdan los hábitos de trabajo, del amor al estudio que han adquirido, pues como labor fundamental han de procurar contribuir al mayor esplendor de la cultura.

Exalta el culto a la disciplina, virtud fundamental del Ejército, recomendando a los nuevos oficiales que perseveren siempre en ella colaborando estrechamente con las demás Armas y Cuerpos, para que el Ejército sea uno solo en el que se reflejen las virtudes de todos.

Habla del soldado y excita a los oficiales a que le dediquen una máxima atención, teniendo en cuenta que el soldado es su colaborador en la victoria, en las penalidades y hasta en la muerte.

En nombre del Cuerpo, de cuyas virtudes es la Academia la más pura representación, pues que

en el Jardín de la Patria la flor alegre de la esperanza y de la fe en sus destinos. Las inquietudes pasadas las borró el honor del restablecimiento de la disciplina, las borró la magnanimidad Real y la comprensión nacional. No fueron producidas por unos hombres, sino por unos tiempos de subversión de principios cuya responsabilidad a todos nos alcanza porque a todos nos atacó el mal. Ya somos otra España, ya alumbrada nuestra Patria el sol. Desposados con la victoria, el tañido de nuestras campanas pregona nuestra resurrección. Mirad tranquilos el presente y esperanzados el porvenir; comunicad a vuestros soldados las enseñanzas de vuestro espíritu y de vuestra féalca; amaños mucho y si sentís algún flaqueo en vuestra virtud profesional que tanto exige, unid un crucifijo y una bandera y ofrendades nuevamente, cuantas veces sea preciso el sacrificio por la Patria ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Por último, el general Primo de Rivera, situándose en el centro de la plazuela, pasó nuevamente revista a los alumnos y nuevos tenientes que desfilaron ante él en columna de honor.

Terminado el acto oficial, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Instrucción, con las autoridades y acompañamiento oficial, pasaron al despacho del coronel director de la Academia de Artillería, en donde se les ofreció un «lunch».

A la una de la tarde regresó a Madrid en automóvil el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de la Guerra y de Instrucción.

Banquete en el internado

A las dos de la tarde fué servido en uno de los amplios comedores del internado un espléndido almuerzo, exquisitamente condimentado por la cocina de la Academia, con arreglo al siguiente menú:

Entraméses. Huevos financiers. Solomillo D'quesa. Langosta dos salsas. Macedonia de legumbres. Pollo asado. Ensalada. Manteca de Brazo de gitano. Fruta. Café. Licore. Habanos. Vinos: Champagne Domecq, Chablis y Rioja.

Un telegrama a S. M. el Rey

A los postres, el coronel director de la Academia, señor Sánchez Pastorido, leyó en voz alta el siguiente telegrama que, en nombre del profesorado, dirigía a Su Majestad el Rey.

«Coronel director Academia de Artillería al mayor domo mayor de Palacio: Reunido profesorado esta Academia con asistencia capitán general y autoridades, después solemne acto entrega Reales despachos al que han concurrido presidente Consejo y ministros Guerra e Instrucción reiteramos, a Su Majestad el Rey (q. D. g.) testimonio inquebrantable asnesión agradeciéndole profundamente saludo con que nos ha honrado por intermedio general Primo de Rivera, que constituye para nosotros el más poderoso acicate para la borrar al máximo de cariño y de lealtad.»

Después de la lectura de este telegrama se dió por terminado el acto.

No hemos de terminar estas líneas sin antes expresar nuestra más profunda gratitud al digno coronel director de la Academia de Artillería, señor Sánchez Pastorido, al culto comandante profesor y secretario de dicho Centro militar, señor García Figueras y, en general, a todos aquellos jefes y oficiales del mismo que, además de colmarlos de atenciones, tuvieron la gentileza para con nosotros—nunca bastante agradecida—de proporcionarnos todos cuantos medios nos fueron precisos para poder cumplir con toda comodidad con nuestra misión informativa.

en el Jardín de la Patria la flor alegre de la esperanza y de la fe en sus destinos. Las inquietudes pasadas las borró el honor del restablecimiento de la disciplina, las borró la magnanimidad Real y la comprensión nacional. No fueron producidas por unos hombres, sino por unos tiempos de subversión de principios cuya responsabilidad a todos nos alcanza porque a todos nos atacó el mal. Ya somos otra España, ya alumbrada nuestra Patria el sol. Desposados con la victoria, el tañido de nuestras campanas pregona nuestra resurrección. Mirad tranquilos el presente y esperanzados el porvenir; comunicad a vuestros soldados las enseñanzas de vuestro espíritu y de vuestra féalca; amaños mucho y si sentís algún flaqueo en vuestra virtud profesional que tanto exige, unid un crucifijo y una bandera y ofrendades nuevamente, cuantas veces sea preciso el sacrificio por la Patria ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Por último, el general Primo de Rivera, situándose en el centro de la plazuela, pasó nuevamente revista a los alumnos y nuevos tenientes que desfilaron ante él en columna de honor.

Terminado el acto oficial, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Instrucción, con las autoridades y acompañamiento oficial, pasaron al despacho del coronel director de la Academia de Artillería, en donde se les ofreció un «lunch».

A la una de la tarde regresó a Madrid en automóvil el presidente del Consejo, acompañado de los ministros de la Guerra y de Instrucción.

Banquete en el internado

A las dos de la tarde fué servido en uno de los amplios comedores del internado un espléndido almuerzo, exquisitamente condimentado por la cocina de la Academia, con arreglo al siguiente menú:

Entraméses. Huevos financiers. Solomillo D'quesa. Langosta dos salsas. Macedonia de legumbres. Pollo asado. Ensalada. Manteca de Brazo de gitano. Fruta. Café. Licore. Habanos. Vinos: Champagne Domecq, Chablis y Rioja.

Un telegrama a S. M. el Rey

A los postres, el coronel director de la Academia, señor Sánchez Pastorido, leyó en voz alta el siguiente telegrama que, en nombre del profesorado, dirigía a Su Majestad el Rey.

«Coronel director Academia de Artillería al mayor domo mayor de Palacio: Reunido profesorado esta Academia con asistencia capitán general y autoridades, después solemne acto entrega Reales despachos al que han concurrido presidente Consejo y ministros Guerra e Instrucción reiteramos, a Su Majestad el Rey (q. D. g.) testimonio inquebrantable asnesión agradeciéndole profundamente saludo con que nos ha honrado por intermedio general Primo de Rivera, que constituye para nosotros el más poderoso acicate para la borrar al máximo de cariño y de lealtad.»

Después de la lectura de este telegrama se dió por terminado el acto.

No hemos de terminar estas líneas sin antes expresar nuestra más profunda gratitud al digno coronel director de la Academia de Artillería, señor Sánchez Pastorido, al culto comandante profesor y secretario de dicho Centro militar, señor García Figueras y, en general, a todos aquellos jefes y oficiales del mismo que, además de colmarlos de atenciones, tuvieron la gentileza para con nosotros—nunca bastante agradecida—de proporcionarnos todos cuantos medios nos fueron precisos para poder cumplir con toda comodidad con nuestra misión informativa.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

El sábado, en segunda convocatoria, celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Rivas, y asistiendo los tenientes de alcalde señores Llovet, Pérez Peydró y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Empadronamiento

Le solicita en el de vecinos de esta capital, y le es concedido, don Francisco Alonso Alvarez.

Jubilación

Leído el informe técnico que acerca de su salud emiten los médicos de la Beneficencia municipal señores Láinez y Rebollar, y el dictamen del señor interventor de fondos municipal, respecto a la jubilación que solicita el sereno Anselmo de la Calle, se accede a la dicha jubilación con el haber pasivo anual correspondiente.

Extracto de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente durante el pasado mes de Julio.

Obras particulares

Concédese autorización para que puedan realizar las obras que solicitan en fincas de su propiedad a doña C. Ferina Monje y don Rafael Argüo.

Terreno para un panteón

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Argel Rodríguez, como mandatario de doña Julia y doña Carmen Paza, solicitando la concesión del terreno necesario para construir un panteón en este cementerio, en permitida de un nicho perpetuado, y de licencia para levantar aquél y vistos los informes favorables a dicha pretensión, que emiten los señores capellán del cementerio, arquitecto municipal e interventor de fondos, así como el de la Comisión de Higiene y Salubridad, apruébanse todos los dichos informes unánimemente en sus diferentes extremos.

Estado de fondos, 21 518,46 pesetas.

El gobernador civil de Toledo

Aunque aún no se ha hecho pública la noticia, ayer se supo en Segovia de una manera cierta que ha sido nombrado gobernador civil de Toledo el alcalde de Segovia, señor Rivas.

Para ocupar la Alcaldía de esta capital, se han empezado a barajar nombres, y se están haciendo gestiones; siendo de esperar que dicho nombramiento se habrá de retrasar algunos días.

DEL GOBIERNO CIVIL PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Relación resumen de las cantidades remitidas a este Gobierno civil por los alcaldes de los pueblos de esta provincia que a continuación se relacionan, con destino a la Ciudad Universitaria y Hospital Clínico:

(Conclusión) Segovia, 2.081,25 pesetas; Sepúlveda, 392,85; Segura de Fresno, 4; Serracín, 7,75; Sigüero y Aldeanueva, 50,30; Sigüero, 20; Sonllo, Alameda y Fresneda de Sepúlveda, 18; Sotosalbos, 81,25; Tabanera la Luenga, 28,50; Tabadillo, 48,75; Tolocirio, 39,50; Torredrada, 101,25; Torrecaballeros, Aldehuela y Cabanillas, 49,50; Torrecilla del Pinar, 8,25; Torreiglesias, 42,10; Torre Val de San Pedro, 24,25; Trescasas y Sososo, 35,55; Turégano, 150,20; Turrubueo y Aldeanueva del Campanario, 50; Uruñías, 38,75; Valdeprados y Guisajalbas, 4,25; Valdesimonte, 97,75; Valdevacos y El Guijar, 15,25; Valdevacos de Montejo, 15,75; Valdevarnés, 7,50.

Valseca, 29 pesetas; Valtiendas, Granjos y Pecharrormán, 154,15; Valverde del Majano, 10; Valvieja, 20,75; Valle de Tabadillo, 118,50; Vallelado, 49,20; Valieruela de Pedraza, 75; Valieruela de Sepúlveda, 65; Valeria, 5; Veganzones, 175; Vegas de Marate, 15; Ventosilla y Teladilla, 18; Villacastín, 304; Villacorta, Aquilé y Marfía Muñoz de Ayllón, 9,10; Villagonzalo de Coca, 50,25; Vi-

DOÑA MARTINA SILVA MARTIN Terciaria Franciscana Falleció el día 19 de agosto de 1927, en Madrid. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado hermano don Jerónimo Silva Martín; sobrinos doña Luisa, doña Manuela, don Miguel (ausente), y don Gerardo Silva García (ausente); sobrinos políticos don José María García López y don José M. de la Revilla (ausente); hermanos políticos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, martes, 25, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de la Santísima Trinidad; y a la misa de privilegio, que tendrá lugar en la misma iglesia, el viernes 26, a las nueve y media por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Fiesta literaria-musical La Granja

Con la asistencia de S. A. R. infanta doña Isabel, en el día de este mes, a las diez y media de la noche, y en el teatro, se realizará un acto de honor al pianista y cantante portugués Antonio Nobre, por su campaña de aproximación Hispanoportuguesa llevada a cabo en todas las provincias de España.

A dicha velada, que será interesantísima, presta su curso la notable profesora de piano señorita María del Carmen Mozo Marino y un brillante intérprete muy conocido en Segovia, hará la apología de esa campaña y la presentación del homenaje.

Patrocina esta fiesta el Ayuntamiento de este Real Sitio y se nos consta, el programa consta de un concierto vocal y de piano y una charla entre España y Portugal, última que da el señor Nobre, ilustrada con demostraciones líricas del fado portugués y música de autores españoles interpretada a piano.

La entrada será por rigurosa invitación. Segovia, 18 de Agosto de 1927. —E. gobernador, A. M. DE MAZARRASA.

EN EL CASINO DE LA UNION

CONCIERTO DE PIANO El escritor-artista, don Adolfo de Sandoval, interpreta su poema sinfónico a Segovia

El sábado tuvo lugar en los aristocráticos salones del Casino de la Unión una exquisita fiesta de arte, en la que el notable escritor-artista don Adolfo de Sandoval dió a conocer una producción musical titulada «Poema sinfónico a Segovia», en una introducción y ocho cantos, correspondientes a otros tantos motivos de inspiración que en el espíritu de este artista ha sugerido su incesante observación y su acendrado cariño a esta capital castellana.

Digamos, a modo de prólogo, que el salón de fiestas del Casino presentaba el sábado el aspecto de las grandes solemnidades. Un público numeroso y distinguido, en el que destacaban las señoras, llenó por completo el amplio recinto, en el que se hallaban también los buenos aficionados a la música, entre los que había despertado mucho interés el recital anunciado.

Con la modestia que nos caracteriza, hemos de juzgar en estas líneas al señor Sandoval por dos aspectos: Como compositor y como concertista, pensando en nuestra empresa los mayores acentos de sinceridad y procurando lograr que nuestros juicios, si bien carentes de la necesaria autoridad en la materia, sean fieles y honrada expresión de nuestro pensar, empezando por decir que tenemos alguna referencia—por cierto, elogiosa—del señor Sandoval como pianista; habiendo llegado también a nuestras noticias los éxitos que como compositor obtuviera en sus mocedades.

Al sentarse al piano el señor Sandoval y comenzar su concierto, formamos la opinión de que nos hallábamos ante un pianista de escuela depurada, opiano que fué robusteciéndose a medida que el concierto avanzaba y que, al final, quedó asegurada por completo. El señor Sandoval, en nuestra modesta opinión, es un pianista de exquisita sensibilidad que transmite a la música que interpreta las inquietudes de su espíritu, logrando con su arte «el que» al público. Sabe arrancar piano sonoridades maravillosas que domina con tal maestría el piano que consigue el más perfecto matiz, el claro oscuro adecuado que es el escollo ante el que se fragan muchos artistas.

No puede decirse que el señor Sandoval tenga un mecanicismo esos tan de la época, en los que todo se supedita a vencer sobre el teclado las más intrincadas dificultades de ritmo y ejecución.

En nuestro sentir, el señor Sandoval es el «virtuoso» que supeditando «la cantidad a la calidad», nos prime a las obras el colorido estético que su temperamento le dió, concediendo al arte lo que puede faltarle en mecánica, lo que en nuestra opinión constituye un verdadero acierto.

El «Poema sinfónico a Segovia» es una obra interesante en gran suma, en la que se revela, tal como es, el alma del artista.

Todos los tiempos de la obra se amoldan a motivos adecuados y en consonancia con el título.

Así en el primero, «Una tarde de verano en Segovia», en todo desarrollo del tema, se escuchó completo o en fragmentos, un canto popular, que adquiere el debido relieve en las acertadas modulaciones para que se repita en diversos tonos.

El canto titulado «En la Calle»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14 Capital... 50.000.000 de pesetas Fondo de reserva... 24.197.289,86 Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo OPERACIONES QUE EJECUTA Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo. A un mes abonando... 5 por 100 anual A dos meses... 5 1/2 por 100 A seis... 6 por 100 A un año... 4 1/2 por 100 Caja de Ahorros... 4 por 100 con reintegros a la vista Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cuentas, giros y transferencias sobre España y extranjero. Oramen de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Prestamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización. SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO,

LA CONCEPCION Plaza Mayor, 44 y 45. «MENISCO» es garantía para la conservación de su vista. TODAS CON CRISTALES «MENISCO» 7,50, 14 y 15 pesetas. Cinco precios en cinco armaduras distintas: 4, 5, 7, 5, 10. Ofrecemos a usted gafas y lentes. Cristales de gran precisión marca «MENISCO». PLAZA MAYOR, 44 y 45

Apoderamiento de estudiantes? F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7 Teléfono 127 Soldados de cuota Queda abierta la matrícula en la Escuela militar particular, de Segovia, para las clases que darán principio el 1.º de Septiembre. Para más detalles y correspondencia, dirigirse a Don Ventura Gómez de Andrés Teniente de Artillería José Zorrilla, 3, principal. -Segovia

dra», está compuesto a base de una «Marcha religiosa» que al final deriva a un motivo fígado de los más bellos efectos.

Profesiones religiosas En el convento de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, el día 27 hará su profesión religiosa la novicia sor María Inmaculada del Perpetuo Socorro.

Ultima hora (POR TELEFONO) MADRID, 5 TARDE La loteria En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Caballerías desaparecidas Del término de Aldeanueva de Pezuela desaparecieron las caballerías anuales siguientes: una propiedad de Pablo Barroso, con pelo rucio, medio ceniza y en las patas rayas negras, desherrada de las cuatro extremidades, alzada regular; otra con pelo rucio, alzada seis cuartas y media, edad cuatro años, criando, y otra pequeña, el gorrón izquierdo esgorronado, edad cuatro años, les dos últimas propiedad de Tiburcio Arcones.

VUELAS FANTASIA - FLORES CORTE DE BATA, 1,25 PTS. CAMISAS - CABALLERO PERCAL - FRANCES 2,95 PESETAS. El Gran Barato San Frutos, número 1. TOALLAS - FELPA PAÑUELOS LABRADA - COLORES SEÑORA - CENEFA 0,75 PESETAS 0,05 PESETAS

¡ALERTA! AVISO IMPORTANTE Desde que se ha establecido la nueva zapatería LOS CHICOS (antigua casa la «Garza Real»), es cuando vais a calzar barato, sólo se conforma a ganar un 5 por 100, no el 50, como venían ganando.

Ingeniería y material :: Industrial (S. A.) :: GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15 Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas «REPREX» Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas

HERNIADOS ¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giratorio graduable NOTION para el tratamiento de estas enfermedades? Por la misma razón que recomiendan las fajas que construye dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, caída, obesidad, embarazo, operaciones, etcétera.

INDUSTRIAS GUILLEN (S. A.) CALEFACCION Y SANEAMIENTO Instalaciones de calefacción central y por pisos, por vapor y agua caliente, secaderos industriales, especialidad en calefacción combinada con cocina IGSA H. patentada

SE CONFIRMA LA NOTICIA Enterados de cuanto nos venían anunciando estos días pasados, con respecto a las grandes partidas de calzado que la casa de MATIAS MORENO, frente a la Cárcel, había adquirido, con objeto de comprobar lo que varias veces se había dicho, efectivamente, nos personamos en el gran almacén (no tienda, como se decía), sino un verdadero almacén, una nube de calzado es lo que vimos en casa de MATIAS MORENO, frente a la Cárcel

A todos interesa saber que la alpergata de piso de goma marca FOG de resultados asombrosos y precios increíbles, se vende en Segovia, en la calle de SAN FRANCISCO, NUMERO 26: Si es usted cosechero de vinos o quiere conservar cualquier clase de líquidos o conservas, también le es muy interesante conocer que en SAN FRANCISCO, NUMERO 26 se vende la tapa ideal FOG de goma, con válvula para la extracción del aire, cuyas condiciones de duración y precio son verdaderamente inmejorables

Doctor Mahnahén Velasco MEDICO ODONTOLOGO Pore en conocimiento de su distinguida clientela que por ausencia, suspenderá su consulta durante los días 13 al 30 del presente mes de Agosto



AGOSTO 20 SABADO El día ofreció pocas novedades. Nota de cultura y arte fué el brillante concierto de piano que dió en los salones del Casino de la Unión el erudito literato don Adolfo Sandoval, que es también un virtuoso de la música y un inspirado compositor.

AGOSTO 21 DOMINGO La entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería, honrada con la presencia del general Primo de Rivera, y de los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, puso en movimiento a todo la población, y resultó un acto tan solemne como lucido.

De sociedad Viajes Ayer permaneció en Segovia el coronel director de la Academia de Intendencia y el teniente coronel jefe de estudios de dicho Centro militar. Han salido: Para San Sebastián, la distinguida esposa e hijos del capitán profesor de la Academia de Artillería, don Francisco Lezcano.

ALLEGRETTO Fallecimiento Ha fallecido en el Sanatorio de los doctores Crespo, de Madrid, adonde fue a someterse a una difícil operación quirúrgica, la señora doña Mariña Silva Martín, tan estimada en Segovia, en la que contaba con muchas simpatías y amistades.

CAMISAS DE CABALLERO ESMERADA CONFECCION Ultima novedad Variadísimo y extenso surtido en camisas de oitoman, popelín y percal

CASA FERMIN TEJIDOS Y NOVEDADES Isabel la Católica, número 6 (Antes calle Real)

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: Al señor presidente del Sindicato Agrícola de Martín Muñoz de las Posadas, 296,10 pesetas.

SUETOS La Semana Devota Mañana, martes, a las cinco de la tarde, en la iglesia de las Madres Carmelitas de San José, se celebrará Junta de celadoras e inspectoras de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Junta de transportes Esta tarde, a las seis, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de transportes, para estudiar y resolver diversos asuntos de su competencia.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 678,5 Dirección del viento..... Oeste Temperatura máxima..... 29,8 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 677,6 Dirección del viento..... Oeste Temperatura mínima (protegido)..... 14,4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTAR CORREAS DE CARRILLA VERDE

J. H. de Nicoáls Médico-Oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 22

Machos extraviados Uno, pelo castaño, de seis y media cuartas, edad cerrada, representa unos quince años, señales de granos en los pies y rozaduras blancas en los encuentros; el otro del mismo color, edad de seis a siete años, éste tiene señales de tocarse con las herraduras de las manos.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Subasta de fincas El día 25 del actual y hora de las once y en mi Notaría, tendrá lugar la subasta extrajudicial de las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron a la sociedad «La Igualdad».

Selección de vacas holandesas Como en años anteriores, se dispone para la venta de un hermoso lote de novillas y vacas, próximas a parir, en el coto de Aniago.

Machos extraviados Se han extraviado dos de las señas siguientes: Castaños oscuros; uno, con cuatro dedos más de la cuerda, seis años, y el otro próximamente la cuerda, de tres a cuatro años, d. sherrado de las patas, y el más grande con rozaduras de la trilla.

La Segoviana CASA DE VIAJEROS — DS — JOSÉ GÓMEZ (El Chiolanero) Peralta completa desde 5 pesetas Afeción. 19 MADRID

Almacén de pescados JUAN JOSÉ BARRAL Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno se insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio al kilo. Rows include Merluza, Bonito, Lengostizos, Langostinos, Salmonetes, Senguadinas, Celamanzas, Almejas, Agujas, Sardinas.

FOTOGRAFIA — DS — MONTES Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición de los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

# TERMAS PALLARES

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad  
 Millares de curas :: Exquisito trato, posición única :: Espléndida situación  
 Parques, jardines, lago, casino  
 Habitaciones para todas las fortunas

Informes directos al arrendatario en el establecimiento Baine rio, que dispone de los modernos elementos balnearios  
 Cascada única para inhalaciones :: Los excelentes artistas han restablecido y mejorado las cultades vocales

**ALHAMA DE AAGON.—PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUSO LOS EXPRESOS**

## Interesa a todos Doctor J. Campos

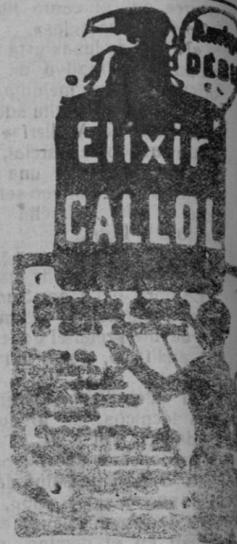
MÉDICO ORTOPÉDICO  
 Augusto Figueroa, número 8.—MADRID  
**SECCION DE ORTOPEDIA**  
 HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.  
**SECCION DE COSMETICA** EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los Juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)  
**BELLEZA**  
 Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo  
 En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

## Recuerde que el tiempo pasa y que puede detenerlo solamente con la CAMARA PATHE - BABY

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.  
**LA CAMARA PATHE - BABY**  
 equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos  
**DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos establecimientos de Fotografía y Similares**  
**PATHE - BABY (S. A. E.)**  
 Apartado 577 :: BARCELONA  
 REMITE GRATIS CATALOGOS A QUIEN LO SOLICITE

## Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo  
**PROSPECTOS Y VENTA**  
 Francisco M. Marco, Plaza del Corpus, 7.—Teodoro Velasco Plaza Mayor, 3.—Droguería



## Los motores de aceites pesados JELWEI

Son los mejores que existen en el mercado mundial  
**TALLERES: ACO S. A.**  
 Prim, 5.—MADRID  
 Apartado 993  
 Presupuestos y consultas gratis

## ABONOS

Sulfato de amoníaco de 20 a 21 por 100. Superfosfato de cal de 18 a 20 por 100. Cloruro de potasa de 50 a 52 por 100.  
**SIEMPRE buena graduación. SIEMPRE buen peso. SIEMPRE precio económico.**  
 VENDE EN ESTACION DE YANGUAS  
**ANTOLIANO FERNANDEZ**  
 En Mozoncillo, ferretería, comestibles, cemento «El Cargrejo» y otros géneros

## Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)  
 Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfídrico hipertermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.  
 MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.  
 ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo, en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, Intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.  
**Médico director: don Antonio A. Cienfuegos**  
 Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.  
 El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y fimbres, contando los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.  
 En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

## Escuela militar de reclutas «Castilla»

**SUCURSAL DE CUELLAR**  
 Autorizada por el excelentísimo señor capitán general, los que deseen asistir a esta Escuela conviene lo soliciten en estos meses, para dar principio en 1.º de Septiembre; los certificados de instrucción y de tiro se expiden en la escuela de Valladolid; profesores de Caballería, Infantería y Artillería; informes, por correo, al director D. Bernardo de Benito Fraile, Zapico, 9, 5.º.—VALLADOLID

## Venta exclusiva

de un producto químico insuperable de gran consumo y de beneficios extraordinariamente elevados, se cede por poblaciones o regiones. No se necesita experiencia ni capital o tienda. Prospectos y condiciones gratuitos  
**AEOSOLO - KASSEL**  
 en Kassel (Alemania)

## PAJA DE YEROS

Prensada, urge tratar cosechero o comerciante que proporcione varios miles de arrobas empacadas, a servir durante la temporada próxima. Escribir urgentemente con precios y detalles a Antonio Arias e hijos, ZARAMILLO (Vizcaya).

## 50 plazas de 2.500 pesetas

Oposiciones a administrativos del Catastro de Rústica. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, diez y seis a cuarenta. Ejercicios en Noviembre. Nuevas contestaciones, 8 pesetas. Circular y programa gratis. Preparación por competente profesorado en el

## Centro Editorial Reus

CASA FUNDADA EN 1852  
**Clases: Preciados, 1**  
**Libros: Preciados, 6**  
 Preparación, programas y contestaciones para toda clase de oposiciones  
**CORRESPONDENCIA**  
 APARTADO 12.250.—MADRID  
 Nuestra empresa no tiene ningún Instituto con su marca registrada REUS, lo que advertimos para la buena orientación de los opositores

## Para sargentos

cabos, soldados, licenciados del Ejército, destinos del Estado. Informes, Centro gestor, Toledo, 64, 1.º.—Madrid

## AVISO

Casa muy acreditada necesita exclusivo para el ramo de neumáticos en esa provincia y en la de Avila. Solicitante buenas referencias. Apartado de San Sebastián.

## Vendo automóvil «Studebaker»

Faetón, siete plazas, modelo «Big» seminuevo. Trato directo. Adolfo Errano, Montealeón, 58.—MADRID

## SE DESEA

Representante activo y bien instruido que trabaje metódicamente, en venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STORER, San Sebastián, Paseo Salamanco

## Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 12 reales la fanega.	
Cebada, a 65 id. id.	
Algarrobas, a 58 id. id.	
Yeros, a 51 id. id.	
VALLADOLID	
Trigo, a 10 50 pesetas las 45 libras	
SEBILVA	
Trigo, a 1 00 pesetas la fanega	
Cebada, a 15,50 id. id.	
Cebada, a 11,00 id. id.	
Algarrobas, a 7,50 id. id.	
Yeros, a 15,00 id. id.	
Yeros, a 14,00 id. id.	
ARREVALO	
Trigo, a 88-9 reales las 94 libras	
Cebada, a 60 id. id.	
Cebada, a 42 id. id. la fanega.	
Algarrobas, a 49-51 id. id.	
RIAZA	
Trigo, 21,50 pesetas la fanega	
Cebada, a 16,00 id. id.	
Cebada, a 11,00 id. id.	
Algarrobas, a 15,00 id. id.	
Yeros, a 15,50 id. id.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, los 45,24 kilos, a 10,00	
Cebada, los 41,40 kilos, a 10,00	
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,00	
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 10,00	

## ¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

## Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

## ALCANTARILLAS SANEAMIENTOS

de poblaciones. Riegos con nueva acreditada TUBERIA DE CEMENTO Fabricada por los procedimientos más modernos  
 VENTANAS de HORMIGON ARMADO para usos industriales.  
 Le interesa pedir la exclusiva para venta en su región  
**Amadeo Moreau, ingeniero, Puente de Segovia, Madrid**

## REPRESENTACION DE LAS MOTOCICLETAS «ARLEY DAVIDSON»

Núñez de Balboa, 18, triplicado.—MADRID  
 Stok completo de piezas de recambio LEGITIMAS  
 YA NO SON CÉRAS LAS PIEZAS LEGITIMAS  
**«HARLEY DAVIDSON»**  
 Pedid precios y os convenceréis

## Importante casa de maquinaria

de MADRID, precisa representantes activos, solventes y bien relacionados para la venta de motores DIESEL, motores de gasolina, grupos eléctricos, grupos moto-bombas, correas, etc.  
 DIRIGIRSE AL APARTADO 8.073

**LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
 PARA HACER JARABES  
 PERFUMES  
 Se venden en SEGOVIA  
 BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 23 DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, 6 PLAZA MAYOR, NUM. 3

## ODIO A BORDO

por M. G. DE LA LANDELLE  
**PRIMERA PARTE**  
 LOS CORDONES DE ORO

Esta escena pasaba el 15 de Julio de 1880. El comandante de la «Tetis» había autorizado a los alumnos para que se pudiesen desde el día siguiente las insignias de su nueva graduación.  
 —De un tiro mataremos dos pájaros— exclamó Sergette riendo. Es verdad que Sergette se reía a cada palabra que decía como si fuese el rey de los bromistas, y se reía también con las ocurrencias de los demás, ya fuesen chistosas, necias o indecentes.  
 —Mañana la cámara de los aspirantes tirará la casa por la ventana.  
 —Mañana beberemos a la salud de la señorita...

—Y de mamá y mími por añadidura— añadió Fargeolles.  
 Carlos había inclinado en su enojo la cabeza; no comió, no suspiró, no dijo una palabra ni hizo el menor ademán.  
 Fargeolles exponía, y los demás comentaban, el programa de las diversiones del día siguiente, mezclando burlas ofensivas.  
 Entró un timonero y entregó a Carlos una caja.  
 —¡Hola! ¡hola!—gritó Fargeolles—. ¡Qué hermoso será eso! Adivina adivinanza ¿qué hay dentro de ese cucurucho? Se abren las apuestas...  
 —¡Es un queso!—dijo Sergette riendo como de costumbre.  
 —¡Es un devocionario!—añadió Montaix maliciosamente.  
 —¡Apuesto a que es un rosario!—dijo uno de esos imitadores que creen tener talento.  
 —¡No!—exclamó un tal Filipart—, es una edición «expurgada» de los Amores del baroncino de Foblás que la mímita envía a su hermano para formar su co-razón.

—O más bien—dijo otro—, es un Ploron revisado y corregido por el padre Loriquet para el uso de las señoritas.  
 Sergette se reía y sus carcajadas eran cada vez más estrepitosas.  
 Carlos desenvolvía la caja con emoción religiosa.  
 —¡Señores, están hechas las apuestas!—repetió Fargeolles—. ¿Habéis habido todos? ¿Si? Pues ahora me toca a mí.  
 Carlos, recelando alguna barbaridad, no acabó de deshacer el paquete, alzó la cabeza y clavó sus ojos en su encarnizado verdugo.  
 —¡Cáspita... ¡qué miedo! la señorita me desafía con su mirada—dijo Fargeolles—. ¡Y eso que no he dicho aún nada! No os enfadéis, no temáis, señorita, ya se acabaron las multas y no se os escandalizará más. Mañana será el banquete monstruo: bastante barmelón hemos visto en el lirio de vuestras mejillas.  
 Carlos, pálido y trémulo, miraba al veterano con un sentimiento de horror.  
 —¡Adelante!—gritaron todos.

Et...  
 pone...  
 dem...  
 amig...  
 dad...  
 rific...  
 to c...  
 mar...  
 no s...  
 ríen...  
 la ta...  
 de lo...  
 Ce...  
 for...  
 crú...  
 ma...  
 escr...  
 ante...  
 sea...  
 nes...  
 cido...  
 que...  
 zado...  
 publi...  
 ción...  
 da a...  
 mun...  
 pes...  
 más...  
 con...  
 pur...  
 pur...  
 caus...  
 go no...  
 clas...  
 que...  
 jes...  
 prec...  
 pura...  
 era...  
 que...  
 rrió...  
 Juan...  
 cer...  
 C...  
 Cuen...  
 com...  
 mini...  
 niob...  
 dien...  
 port...  
 igno...  
 num...  
 ción...  
 mic...  
 y co...  
 rías...  
 de la...  
 de la...  
 mo...  
 oxid...  
 filtra...  
 de a...  
 han...  
 tales...  
 plan...  
 que...  
 fortu...  
 fica...  
 lonc...  
 capi...  
 ma...  
 D...  
 cálci...  
 D...  
 Pr...  
 encu...  
 de to...  
 teleg...  
 fami...  
 que...  
 char...  
 tiem...  
 «Ma...  
 Bar...  
 N...  
 más...  
 ba h...  
 para...  
 la ac...  
 tra...  
 tos...  
 que...  
 re g...  
 Ag...  
 D...  
 do d...  
 coro...  
 coro...  
 Gran...  
 pleo...  
 —...  
 nez...  
 di...  
 disp...